

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. 5 cts. Id. atrasado. 10.

# ¡ALTO!

42, JAIME II—42 VULGO (BASTACHOS) 42 **Aquí está la Sombrerera LA COMPETIDORA**  
 SOMBREROS DE 2'50 A 12 PESETAS UNO ♦ MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD ♦ GRANDES EXISTENCIAS PARA TODOS LOS GUSTOS Y CAPRICHOS  
**LA MAR DE SOMBREROS Y GORRAS**  
 Sombreros castor impers fuertes á 7'50 Ptas. uno ♦ MODELO DE TEMPORADA ♦

La casa que vende más barato é imposible competirla en precios.—No comprar ningún sombrero ni gorra sin antes visitar LA COMPETIDORA, Jaime II, 42.  
**FÁBRICA DE GORRAS**

Única casa que tiene el depósito de la fábrica que con todos los adelantos modernos funciona en Palma.  
 GORRAS MARINO para niño, de paño azul con cinta y letrero á 1'50 Ptas. una.—CHOFFEURS últimos figurines de 2 á 2'50 Ptas. una.—GORRAS de pelo de 1 á 1'50 Ptas. una.—GORRA de terciopelo con visera de pasta ó sin ella de 1 á 1'50 Ptas. una.—GORRAS y BOINAS.  
 GORRAS A MEDIDA DE TODA CLASE ¡Quien compre sombrero ó gorra se le regalará una banderola!

◆◆◆◆◆ BERROCHE DE GÉNEROS "LA COMPETIDORA" JAIME II, 42 ◆◆◆◆◆

## El monumento

### de Ramón Lull

#### EN RANDA

Si en granca no fos començar  
 No pogria poder de granca obrar  
 E fora granca pauca en magnificar  
 (R. LULL)

Ya que mi querido amigo y brillante escritor don Gabriel Alomar en un artículo que ha publicado el *Diari de Catalunya* (y que ha reproducido LA ALMUDAINA) ha hablado del proyectado monumento al Beato Ramon Lull, tambien quiero en este asunto emitir yo mi opinión aunque sea disparatando, pues en el aludido artículo no veo claramente expresado porqué el monumento se haya de levantar en el muelle de Palma y no sobre el Puig de Randa. Tengo la profunda convicción de que en parte alguna estaria el monumento tan bien emplazado como en el Puig de Randa, y me parece que en sino alguno podría estar más improprio que en el muelle, cerca del cuartel de caballería. ¿Acaso no tenemos, para levantar monumentos en el muelle, nautas y pilotos ilustres, como Maese Jaime Ribes (Jaifuda Cresques) director de la famosa escuela mallorquina de Sagres, ó el atrevido explorador Jaime Ferrer, ó el eminente cartógrafo Gabriel Valseca, y, sobre todo, el heroico marino CAPITÁN ANTONIO BARCELÓ, que está pidiendo a Palma un monumento? Pero, el de Ramon Lull, en mi concepto, ha de ser mucho mayor, y ha de estar emplazado en el lugar que él escogió para entregarse á las contemplaciones más sublimes; en Randa, lejos del barullo mercantilista del muelle, en medio del silencio y de la majestad augusta de la naturaleza.... pues eso no sería mancharla ¡qué! sino hacerla más interesante; sería consagrarla á Ramon Lull, sería conseguir que formase (en cierto modo) parte integrante—parte la más grandiosa—del monumento, pues este tendría por magnífica base la sagrada montaña, y un inmenso horizonte...

Las frases que usa el articulista «creo inútil toda insistencia en combatir semejante fantasía... no hay porqué demostrar la imposibilidad práctica de aquel proyecto, y otras por el estilo con que pasa, esta vez, mi erudito amigo sobre el asunto como sobre acusas, nada efectivamente demuestran.

Conste que los que desean alzar el monumento en Randa conocen la bahía de Palma y esto les confirma en su opinión; conste también que no es de absoluta necesidad haber pisado la isla para hacerse cargo de la topografía de Mallorca.

«Es cosa muy corriente entre los que no ponen el arte como primera de todas sus actividades, confundir lo extenso con lo verdaderamente grandioso dice el articulista, y partiendo de ahí parece indicar que, para el Beato Ramon Lull, un monumento de vulgares dimensiones emplazado en el muelle sería más grande que un monumento en Randa. Supongo que el escritor cuando dice lo extenso intenta decir lo de mucha extensión, porque una molécula es una cosa extensa y nadie dirá que sea una cosa grande. Un monumento á RAMON LULL en el muelle sería un monumento «extenso» (perdónese-me la perogrullada) pero fuera pequeño, pequeño, para significar la santidad y la grandezza del insigne Solitario de Randa. Ahora bien, amigo Alomar, NO ES EXACTO QUE LO DE MUCHA EXTENSIÓN—NO SEA VERDADERA-

MENTE GRANDE, porque la grandezza puede ser material, intelectual y moral.

Ejemplos de grandezza material, VERDADERA GRANDEZA:—los Pirineos, las Pirámides de Egipto, las catedrales llamadas góticas (como la de Burgos, etc.) Lo sublime es el grado superior de lo grandioso; v. g. el mar, el firmamento....

Ejemplos de grandezza intelectual (también verdadera grandezza): el sistema de Copérnico, la teoría cosmogónica de Laplace, el sistema filosófico luliano, la concepción newtoniana de la gravitación universal....

Ejemplos de grandezza moral (también verdadera grandezza): el que salva la vida á un prójimo exponiendo la propia, el que se vence á sí mismo, la pasión de N. S. Jesucristo, los mártires...—Muchos de los precedentes ejemplos lo son, no solamente de grandezza, sino también de sublimidad.

Si el concepto de verdadera grandezza es aplicable, no únicamente á lo moral y á lo intelectual, sino también á lo físico ¿cómo no ha de ser verdaderamente grande un monumento que se asimile (en cierto modo) la grandiosidad de la naturaleza; un monumento que por su gran extensión y adecuado emplazamiento, sobre el monte de Randa, simbolice la grandezza de la personalidad del Beato Ramon Lull, y recuerde la altura de su espíritu, sentimientos, y produciendo en el alma la impresión de lo largamente durable, signifique su gloria en el lugar mismo donde le alcanzó mayor y más duradero?

Lo moral y lo intelectual se simboliza en lo físico, y el verdadero artista demuestra en sus obras el poder simbolizador. Las tinieblas físicas compenetrándose con la melancolía, que es la obscuridad del corazón: la claridad del sol con la luz de la inteligencia; los griegos simbolizaban en una mariposa el alma humana, y el vuelo del águila nos recuerda la energía del filósofo para volar á las regiones más altas de lo cognoscible: por esto el notable escritor catalán Dr. Torres y Bages ha comparado á un águila la inteligencia de Lull y ha aplaudido el proyecto de elevarle un monumento en la montaña. Ah, sí, la gigantesca personalidad del BEATO RAMON ha de conmemorarse artísticamente por medio de un monumento colosal, alzado á su gloriosa memoria con los donativos de toda Mallorca y de toda la raza catalana, y de toda la Europa, y de todo el mundo....

Y este edificio, trofeo de las glorias más legítimas de la Patria ¿habrá de emplazarse en Palma.... como elemento de ornato público? ¿no fuera eso torcer la significación del monumento y empequeñecer la idea? ¿el monumento de Lull ha de ser un adorno del andrajoso vestido de Palma, ó en caso de levantarse en el muelle ha de quedar como absorbido por la mole de la Catedral? ¿estaré empeñado alguien en convertir lo sublime en ridículo? En cuanto al aura de cultura (de que nos habla tan acertadamente el inspirado señor Alcover) esta aura de cultura que un monumento ha de difundir sobre el pueblo, por el solo hecho de levantarse en Randa el de Ramon Lull ¿dejará de difundirse? de ninguna manera, sino que será más amplia la esfera donde esa aura se espereza y difunda; será, no sobre Palma, sino sobre toda Mallorca, sobre las Baleares, sobre el Mediterraneo, cuyos países ribereños santificó el santo enciclopedista. La región balearica no podrá nunca pedir donativos á todo el mundo con el fin egoísta de embellecer la capital; eso no fuera deco-

roso; sino que invitará á todos los pueblos de la tierra á que rindan homenaje al genio de RAMON LULL, por ser él quien es, y levantarse un monumento en Randa, que es el Tabor, la esplendorosa montaña del Lulismo.

Además, la idea de erigir el monumento en Randa (contra lo que cree el articulista) es la opinión de una pequeña minoría de admiradores de Lull que podrá hacerse mayoría á medida que se ilustre el entendimiento del pueblo y se cierre la puerta á mezquinos egoísmos, y se quiera poner como esencial finalidad del monumento la glorificación del sabio Filósofo, del eximio Contemplativo y del Apóstol mártir. «No es posible (ha dicho el señor Alomar) creer mejor aquella idea que más deslumbró á la multitud, porque el arte vive solamente del concurso descontentadizo intransigente y celoso de pequeñas minorías»; mucho hay que hablar acerca de esto, aunque en el fondo estamos conformes; pero, siendo verdad lo que dice mi respetable amigo, ya puede juzgar que tal será su opinión cuando todos los inalfabetos de Mallorca opinan como él, que el monumento se haga en Palma.

¿Que es cuestión de oportunismo el que se erija en la capital? Aunque sea. ¿Hay que demostrar la paralización y porqué no hemos de luchar para buscar y lograr en esto, como en todas las cosas, el mayor grado de perfección y propiedad? Los que más deseamos perpetuar dignamente la memoria de Lull, intentemos vencer los obstáculos, pero no crearlos. Si en Randa el monumento fuera más monumento que en cualquier otra parte, veamos si podemos allanar toda clase de dificultades para realizar lo mejor. —A todas las personas de buena voluntad les diré, imitando el lenguaje de Lull: empecemos con alteza de miras; sea desde luego grande el comienzo; porque de lo contrario no podremos poner de grandezza obrar, lo cual fuera poca grandezza en ensalzar el bienaventurado filósofo.

Y para no dejar duda de que Randa es el sitio más apropiado para levantar el monumento al insigne Maestro, sigamos hablando de lo que parece el caballo de batalla del articulista.

¿Que se suele confundir lo de grande extensión con lo verdaderamente grande? Lo de mucha extensión es grande por la grandezza de la extensión que simboliza otra grandezza, la de la duración, ó la del poder, ó la de la inteligencia... En todas las escuelas hay cuerpos geométricos de madera ó de cartón para explicar á los párvulos la Geometría elemental; hay pirámides que tienen la misma forma de las Pirámides de Egipto ¿y porqué son éstas verdaderamente grandes y aquellas no? Lo son por su grande extensión que excede á lo común y á lo vulgar, grandes por el titánico esfuerzo que suponen, grandes porque dan la impresión de la firmeza inmovible. Imaginémosnos que sacamos del interior de un metro cúbico la catedral de Colonia ó la de Palma ¿serán grandes?... Aunque ofrezcan sus partes entre sí las mismas proporciones y los mismos detalles, no serán grandes, nó; no conmoverán el alma bajo la misma impresión de grandezza; serán unos juguetes muy bonitos, y nada más.

¿Qué altura tendría si se pusiera en pie la estatua de Moisés de Miguel Ange? ¿y porqué este genial escultor dió tan extraordinaria longitud á las barbas del Profeta?... La majestad teoló-

gica requiere grandes formas: así lo entendieron los orientales que esculpieron las montañas para formar sus colosos; mas, haciendo caso omiso de tales pueblos (te los cuales tal vez se diga que no comprendieron bien la esencia del arte) fijémosnos en el pueblo griego, el mas artista de la historia, y recordemos la *Minerva de oro y marfil* del Parthenón, estatua colosal que medía doce metros de altura, llevando en la mano una Victoria que medía dos; además de esta obra maestra de Fidias (el más glorioso escultor que ha existido) recordemos otra del mismo autor, que hizo cerca de cuarenta figuras colosales: nos referimos á *Júpiter de Olimpia*, una de las siete clásicas maravillas, inmenso y riquísimo coloso de tan augusta majestad que recordaba á Crónides, tal como lo describe Homero, frunciendo las cejas clásicas maravillas, inmenso y riquísimo coloso de tan augusta majestad que recordaba á Crónides, tal como lo describe Homero, frunciendo las cejas y haciendo estremecer todo el Olimpo...

Si la grande extensión es una forma de verdadera grandezza; lo sensible es la voz de lo inteligible: cada posición de una línea significa algo de espiritual. La línea horizontal es un signo natural del reposo, de la quietud, de la muerte, y predomina en los monumentos egipcios; la inclinada significa al desahucio, la inestabilidad vertical viene á ser la fórmula de la belleza clásica, bien medida, como la concebían los griegos; la línea vertical (con aparente desdén de la horizontal) la vertical subiendo, lanzándose hacia el cielo, como los torreones de las catedrales góticas, es el símbolo de la oración, de la contemplación teológica; es el símbolo del levantamiento del alma hacia las alturas...

Un buen escultor puede imprimir igual intensidad artística á una estatua pequeña que á una grande. Luego, una estatua de colosales dimensiones además de poder tener igual intensidad artística que una pequeña, tendrá una excelencia más, la grandezza de la extensión, la cual (tratándose del monumento de que hablamos) significaría la grandezza de la personalidad de Ramon Lull, y, además, erigida sobre Randa daría la impresión de lo incommovible y solemne, y haría resurgir en nuestro pensamiento el interesante poema de la vida psicológica del Doctor iluminado, filósofo de amor y atleta del pensamiento!

En Randa nació Ramon Lull al mundo de la contemplación y de las iluminaciones de sabiduría; allá (para el racionalista) encontró el equilibrio de su ser y se efectuó en el santo monte el despertamiento de sus facultades; allí, enamorado Lull de las peñas, de los árboles y de las cristalinas fuentes, contemplando la espléndida maravillosa de natur, subió como por escalones á la celeste mansión de su Amado ¡teñió su vuelo de águila hasta Dios!; allí (para el creyente, para el católico, para todos los que consideramos inseparable la gloria del filósofo de la gloria del Apóstol de la Fé) allí mismo, en Randa, fué donde el Espíritu Santo con su divino fuego inflamó el corazón de RAMON LULL; y, —como en otro tiempo sobre los doce Apóstoles, en forma de lenguas de fuego en el santo cenáculo,—en Randa fué donde el Espíritu de Dios iluminó la inteligencia del gran Apóstol y pensador mallorquín con los resplandores de la eterna sabiduría...

En Randa, en Randa ha de levantarse el monumento, si ha de ser DIGNO DE LA SANTIDAD Y DE LA GRANDEZA DEL BEATO RAMON LULL, base sobre la cual fué convocada y tomó

acuerdos la memorable asamblea de la Lonja.  
 JAIME POMAR  
 Palma 25 Noviembre 1900.

## Tetuán y Gamazo

Madrid 30.—Los trabajos que venían haciéndose estos días para una inteligencia entre los señores Tetuán y Gamazo, se ultimaron ayer tarde en una conferencia que ambos señores celebraron en el Congreso.

Esa inteligencia es sólo por ahora parlamentaria, aspirando ambos personajes, como es natural, á que el día de mañana tenga una mayor aplicación.

Confirmando esta inteligencia, decía ayer tarde el duque de Tetuán lo siguiente:

«Los dos partidos históricos, el conservador y el liberal, están deshechos, son dos ficciones, y de ahí el que sea necesario poner enfrente de ellos otros elementos que puedan sustituirlos.

Es preciso que los gobiernos respondan en lo por venir á fines más amplios que los que ofrecen realizar los organismos políticos de turno.

En los partidos y en las agrupaciones políticas suele á menudo haber coincidencias de doctrina ó de programa, coincidimos en conducta y en procedimientos parlamentarios.

Nuestra inteligencia no pasa por ahora de ahí, conservando cada cual su significado político y su abolengo.»

## Las reformas militares

Proyectos de ley, Reales decretos y Reales órdenes relativas á las mismas.

**Administración central**  
 Reorganización del ministerio de la Guerra, dejando reducidas las once secciones que tienen actualmente á ocho, y una á extinguir  
 Supresión de la Junta consultiva de Guerra.

Creación del Estado Mayor central en un teniente general, jefe de Estado Mayor general. Este Centro tendrá á su cargo todo lo relativo á organización, movilización, instrucción, etc., y la preparación para la guerra.  
 Reorganización del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dejando dos consejeros togados de Ejército y uno de la Armada.

Unificación de las fiscalías militar y tocada en una sola, á cargo del fiscal militar.

Supresión del segundo jefe de inválidos y hacer el comandante general de la categoría de general de división.  
 Supresión de la Junta clasificadora de movilizados de Ultramar, encomendando estas funciones á generales que tienen otros destinos en Madrid.

Se dispone que el cargo de subinspector de remonta y depósitos de sementales, anexo en la actualidad al del jefe de la sección de caballería, lo desempeñe el general secretario de la Junta de la Cria caballar del Reino.  
 Generalato

Supresión de la plantilla de capitanes generales de Ejército, dando el ascenso por servicios muy eminentes y extraordinarios.

Supresión del sueldo especial de cuartel para los generales que han desempeñado determinados destinos.  
 Supresión del sueldo especial del secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Reducción de las edades en dos años años para el pase á la reserva de los

  
**Don José Ramonell Ros**  
 HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
 Q. E. P. D.  
 Sus hijas é hijo político, hermano y demás familia del finado, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se celebrará esta tarde á las cinco y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y el próximo miércoles día 5 el funeral en la iglesia de la Concepción á las 11 de su mañana.  
 Casa mortuoria: Piedad 12, principal.—No se invita particularmente

generales y asimilados, amortizándose todas las vacantes que se produzcan con tal motivo.

Disponiendo que continúe la amortización hasta que sólo exista el 5 por 100 del personal con destino en cada clase.

Disponiendo que mientras haya excedente se alterne en los mandos y destinos de los generales.

Disminución del número de asimilados al empleo de general de división, en los Cuerpos de administración militar, sanidad y jurídico, dejándolos reducidos á uno por Cuerpo.

**División territorial militar en seis regiones.**

Primera.—Madrid, Segovia, Avila, Salamanca, Cáceres, Ciudad Real, Toledo y Guadalajara.—Capitalidad, Madrid.

Segunda.—Sevilla, Badajoz, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Jaén y Córdoba.—Capitalidad, Sevilla.

Tercera.—Valencia, Castellón, Teruel, Cuenca, Albacete, Murcia y Alicante.—Capitalidad, Valencia.

Cuarta.—Barcelona, Gerona, Huesca, Zaragoza, Lérida y Tarragona.—Capitalidad, Barcelona.

Quinta.—Burgos, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, Navarra, Logroño y Soría.—Capitalidad, Burgos.

Sexta.—Valladolid, Palencia, León, Oviedo, Lugo, Coruña, Orense, Pontevedra y Zamora.—Capitalidad, Valladolid.

En cada una de estas regiones habrá un cuerpo de Ejército, á cuyo frente estará un teniente general, que será jefe y capitán general de la región. Se suprimen los comandantes generales de artillería é ingenieros, intendencias é inspecciones de sanidad militar y las subinspecciones de las regiones. La dirección de todos los servicios será concentrada en seis secciones, á cargo cada una de un coronel ó asimilado, y será jefe de las mismas el general de brigada, jefe de Estado Mayor de la región.

**Gobernadores militares**

Se establecen gobernadores militares de la categoría de general de división, en Cadix, Córdoba, Algeciras, Cartagena, San Sebastián y Pamplona; y de generales de brigada en Ciudad Rodrigo, Toledo, Málaga, Figueras, Tarragona, Jaén, Santander, Santona, Ferrol y Vigo.

(Seguirá)

**NOTICIAS**

**De las islas:**

**Sóller**

Victima de cruel dolorosísima enfermedad bajó al sepulcro en la tarde del pasado domingo el mandadero de la Casa-Hospicio de esta villa don Juan Sastre Joy, hermano de nuestro querido amigo don Jaime Sastre Pbro. y vicario. Tanto en la conducción del cadáver á su última morada como á los solemnes funerales en sufragio del alma del finado asistió numerosa concurrencia. Reciba el señor Sastre y su apreciable familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

La sección coral de *La Unión Republicana Sollerense* estrenó el sábado último obsequiando con serenatas á varias Catalinas con motivo de su santo. Las composiciones fueron cantadas con suma entonación y ajuste por lo cual le felicitamos muy de veras.

El vapor *León de Oro* que era esperado ayer en nuestro puerto, continúa detenido en el de Barcelona á causa del temporal aguardando que abance para dirigirse á ésta. También es esperado para el martes próximo el vapor *Isleño* que anuncia su salida directamente de ésta para Certe

y Marsella admitiendo para los citados puntos carga y pasajeros.

El frío que se deja sentir en este valle es propio de la estación en que nos hallamos y de las repetidas granizadas que han caído durante la finida semana.

Quiera Dios que aquéllas no hayan, como algunos hacen suponer, ocasionado perjuicios á la huerta, ni á la actual cosecha de naranjos y arbolado.

El *Círculo Sollerense* en la Junta ordinaria celebrada el día 30 del pasado mes expidió los nombramientos siguientes: de ayudante de la sección ciclista á favor de don Antonio Marroig Alcover; de segundo director de la Colombiá á don Domingo Rullán Vives y para igual cargo en la sección hipica, á don Juan Forteza Piña, á quienes felicitamos.

La recolección de aceitunas ha durado solamente algunos días, efecto de la escasa cosecha que ha habido en el presente año. Con decir que de las 10 ó 12 almazaras existentes en la localidad y sólo en una se ha hecho crugir la prensa, está dicho todo. El aceite no tiene precio, pagándose no obstante el de este año, que es bastante malo, á 120 pesetas la somada, unos 96 litros aproximadamente y el viejo, que es algo mejor y del que no hay muy pocas existencias, de 130 á 140 pesetas. Las aceitunas negras, ó *vidriadas*, como las llaman, se vendían esta mañana en el mercado á 24 pesetas la cuartera, precio alcanzado en muy contados años.

Varios vecinos de la barriada del peser, el señor Gobernador ha dispuesto se de principio á esta operación por el Fiel Contraste de esta provincia en el partido de Manacor, empezando por dicha cabeza de partido, desde el día 5 al 11 del presente mes ambos inclusive y seguirán á dicha población, los de Artá, Capdepera, San Servera, San Lorenzo, Petra Felanig, Santanyí, Campos, Porreras Montuiri, San Juan y Vilafranca.

La idea de contratar una compañía de zarzuela que actúe en el teatro de la Defensora en las interminables veladas de invierno, ha sido favorablemente acogida por distinguidas personas de esta localidad. Los iniciadores á cuyo frente se hallan entusiastas aficionados, después de varios trabajos preliminares y de tener ya en cartera un considerable número de abonados han convocado una reunión para la tarde de hoy que ha estado sumamente concurrida. Todos han abundado en la misma idea y para llevar á efecto el proyecto se ha nombrado por aclamación una junta compuesta de personas tan competentes como los señores don Andrés Pastor y Oliver, don Antonio Enseñat Caparó, don Miguel Forteza Pomar, don Antonio M. Ramis Palou y don Antonio la Rosa, á fin de que solventen cuantas dificultades se presenten hasta conseguir la apertura del teatro de la «Defensora Sollerense».

2 de Diciembre de 1900.

**Sansellas**

Un suscriptor nuestro nos solicita la inserción de la siguiente carta.

Hoy ha tenido este pueblo la honra de ser visitado por nuestra primera Autoridad Civil.

Le ha movido, el pasar á esta, el deseo de dar una muestra de deferencia á nuestro digno Alcalde don Antonio Cirer. No ha sido visita de autoridad sino de amigo.

En el primer tren ascendente ha salido de Palma el señor Alvarez, apeándose en Santa María en donde le aguardaban nuestras autoridades eclesiásticas, civil y judicial con casi todas las personas civiles del pueblo, sin distinción de partidos, y no citamos nombres por no ser prolijos. Inmediatamente se ha puesto en marcha la comitiva llegando aquí á las diez y dirigiéndose acompañados de todo el pueblo en masa precedido de una banda de música, á casa del señor Cirer en

donde han sido obsequiados con espléndido banquete.

Y como el señor Alvarez Soreix no pierde ripio, tras ligero descanso y después de haber tenido la galantería de saludar á todos los concurrentes, se ha dirigido á la Casa Consistorial donde ha presidido al Ayuntamiento en pleno dirigiendo breves y sentidas frases de agradecimiento por las atenciones que le prodigaban y excitando el celo de los señores Concejales á fin de que coadyuguen á la buena marcha de nuestra administración. Le ha contestado al señor Cirer manifestándole, en nombre de todos, la gratitud que sentía por la honrosa cuanto inmerecida distinción de que era objeto.

Seguidamente se ha encaminado la comitiva á la casa rectoral y luego á la iglesia donde ha oído misa. Terminada ésta, ha visitado el señor Gobernador la Casa de Caridad, cuartel de la guardia civil, las escuelas y algunos casinos.

A la una ha regresado á casa del señor Cirer donde se le tenía preparada suculenta comida; reinando durante ella la más cordial expansión.

Después de la comida el señor Alvarez ha recorrido las principales calles, y á las seis ha sido acompañado por inmensa multitud hasta la salida del pueblo, donde con harto disgusto de todos, se ha despedido con un viva á Sansellas y otro á España que ha sido frenéticamente contestado por la muchedumbre con otro al Gobernador.

Se ha separado el señor Alvarez dejando impercedero recuerdo de su breve permanencia entre los honrados habitantes de Sansellas que hacen votos para que Dios nos conserve por muchos años á tan digna Autoridad.

2 de Diciembre de 1900.

**De la capital:**

El comisionario de Guerra Interventor de la factoría de utensilios de esta plaza, ha señalado el día 15 del actual para la venta del trapo y demás aprovechamientos resultantes del troceo y desbarate de ropas y efectos dados de baja por inútiles.

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Petra, Muro y San Servera, se hallan expuestas al público á efectos de reclamación los respectivos repartimientos de la contribución territorial por rústica, urbana y pecuaria para el año de 1901.

El jueves próximo á las cuatro de la tarde, se dará principio en el Instituto Balear, á los exámenes del primer ejercicio para el grado de Bachiller.

Se nos solicita que llamemos la atención del señor Alcalde acerca de la gran lentitud como se efectúan las obras para el arreglo del piso de la plazuela de la Merced, á fin de que de las órdenes oportunas para que cuanto antes queden terminadas.

Los inspectores de policía sorprendieron el sábado por la noche en un cafetín del caserío de Son Españolet, á varios individuos que se supone que se estaban jugando á los prohibidos.

Dichos individuos han sido multados por el señor Gobernador.

En este Gobierno de provincia se ha presentado una instancia de don Ramon Soler y Carreras, solicitando el registro de treinta pertenencias de mineral de lignito con el título de «Bienvenida», enclavadas en el pasaje nombrado *Son Bosch* y otras del término municipal de Inca, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida, la esquina S. E. del alga que hay junto á las casas del predio *Son Bosch*. A partir de él se medirán 100 metros al S. y se colocará la primera estaca; y á partir de ésta y sucesivamente unas á continuación de otras, se medirán las distancias siguientes: 200 metros al E., 100 al S., 200 al E., 200 al S., 100 al O., 200 al S., 600 al O., 400 al N., 100 al E., 100 al N. y 200 al E.

Una numerosa Comisión de vecinos del barrio del Sijar, se presentó ayer al señor Alcalde, suplicándole que se interese á los Comisionados del Ayun-

tamiento que se encuentran en Madrid para que uno de los portillos que se indiquen en la instancia que han de dirigir al Ministro de la Guerra vaya el trozo de cortina comprendido entre los baluartes denominados de Moranta y del Sijar.

Para ello dichos propietarios se comprometen á construir por su cuenta los puentes que sean necesarios para que quede libre el paso de las aguas del torrente de la Riera.

El señor Alcalde accediendo á la réplica, puso inmediatamente un telegrama á la Comisión interesándole las pretensiones de dichos vecinos.

Una brigada de operarios del Ayuntamiento se ocupa desde hace algunos días en arreglar una parte del piso de la calle del Sindicato.

Aplaudimos la medida.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse mañana el Ayuntamiento son los siguientes:

**Secretaría.**—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa.—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Noviembre último, para ser publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia.

**Aguas.**—Concesiones de derechos de agua á particulares.

**Cementerios.**—Adjudicación definitiva á don Cayetano Aguiló y Aguiló, de la subasta para el servicio de carruajes fúnebres durante el próximo quinquenio por la cantidad de 4001'25 pesetas anuales.—Traspaso de una sepultura.

**Estadística.**—Alta en el padrón de vecinos.

**Hacienda.**—Sorteo de bonos municipales.

**Obras, Arbolado, Caminos y Pases.**—Dictamen proponiendo se comunique á la Sociedad La Económica, ciertas condiciones sobre renovación del empedrado al colocarse las tuberías conductoras de gas.

El vapor *Mallorca*, salió de nuestro puerto anoche á las seis, con destino á Barcelona, llevándose unos 60 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban don Conrado Planas, el coronel de artillería don Juan Gimenez, el teniente de infantería don Miguel Antich, el ingeniero mecánico don Juan A. Molins, don Bernardo Manera el tenor don Luis Iribarne y el director de escuela don Arturo Baratta.

A bordo del mismo buque fueron embarcados con destino al mercado de Barcelona 250 cerdos cebados.

A bordo del vapor correo de Alicante, es esperado hoy en esta ciudad el nuevo Secretario del Gobierno civil de esta provincia don José Ortiz.

Dos carruajes que ayer por la mañana transitaban por la calle del Sindicato, chocaron resultando uno de ellos con varios desperfectos.

El conductor de este vehículo la emprendió á palos contra el otro conductor quien trató de defenderse con el látigo.

Visto el hecho por varios transeúntes intervinieron en el asunto, logrando calmar los ánimos de ambos contendientes.

Algo más apacible que el de los anteriores fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad. La atmósfera estuvo despejada desde el amanecer hasta la noche luciendo un sol espléndido y primaveral.

Esto dió lugar á que fueran bastante numerosas las familias que salieron á dar largos paseos por los alrededores de la población.

Los astrónomos dan para lo que resta de la presente quincena, las variaciones siguientes del tiempo:

Días 4 al 6.—En las provincias del N. y en las centrales, nieve así como en las principales cordilleras, Teruel y Sierra Nevada. En las de Levante y Mediodía, lluvias. En Portugal y Galicia, lloviznas, nieblas y neviscas; y en las de O. fronteras á Portugal, lluvias y nieve.

El pleniturno ha empezado desde las 10 horas 23' y las lluvias se producen al atardecer con vientos del S. ó del Suroeste. En los Alpes, nieve y del Canal de La Mancha las nieblas se ensesorean.

Días 7 al 8.—Debemos señalarle como probable en continuación de igual régimen, con el aditamento de nevar en Asturias y Lugo, y sentirse frío húmedo en Levante y en el N. E.

Los vientos del E., son reemplazados por otros del N. y estos por aquéllos, Tal perturbación, se extiende por Italia del N., y como el descenso tér-

mico se mantenga y en muchas regiones el estado del cielo sea nebuloso.

Días 9 al 11.—Puede reseñarse como probable en nevadas al N. Al cambiar el régimen al primer cuadrante, ventiscas, frío y hielo en lo general de las regiones.

A esta altura la quincena, la borrasca, que domina en el Atlántico lleva á nuestras latitudes, por el N. O. y el tiempo se hace borrascoso. Al mismo tiempo, se inicia mínimo barométrico desde Leuke á Rosas.

Días 12 al 13.—Procede anotar como probable en fuertes ventarrones tempestuosos y en ventiscas frías, en las provincias del N. y centrales.

El menguante ha hecho su aparición á las 22 h. 27. Esta fase determina lluvias. Las depresiones del golfo de Gènova, llegan hasta Lyon y el régimen cambia repentinamente. Lluve al N. de Islandia, y la lluvia en Cabo Verde coincide con el alisio del E. de Sahara.

Días 14 al 15.—Nos obliga á prevenirle como fucundo en tronadas para las provincias de Levante, Barcelona, Mediodía, centro de Portugal, Badajoz y tal vez en las Cantábricas, Este estado meteorológico, hará sus manifestaciones en las últimas horas de la tarde ó en las primeras de la noche.

Debiendo proseguirse á la elección de cuatro vocales del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, el censo electoral se hallará expuesto á efectos de reclamación en la parte exterior de la secretaria de dicha corporación hasta el día 15 del que rige.

La elección tendrá efecto el día 20 de Enero próximo.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Santa Eulalia da cuenta de haber recogido una escopeta que llevaba un convecino sin tener autorización para ello.

Da cuenta la de Inca, haber denunciado á la autoridad competente á un sujeto presunto autor de la corta y sustracción de varios pinos del monte comunal de Caimari.

Por la del puesto de Sineu fueron denunciados al Alcalde de la misma varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

El Agente ejecutivo de la primera zona de esta ciudad ha señalado el día 17 del actual para la subasta de la finca denominada *Oen Góremis* del término municipal de esta ciudad.

A cosa de las doce y cuarto de esta madrugada, ha fallecido en esta capital tras de aguda enfermedad, el conocido comerciante don Antonio Mulet, dueño de la antigua y acreditada fábrica de pastas para sopa de la calle del Sindicato.

Era el señor Mulet persona conocida y apreciada en Palma, pues su conducta intachable y su carácter bondadoso, le hicieron conquistar las simpatías de cuantos le trataron.

Reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nos escriben de Aiaró que continúan con rapidez los trabajos para la construcción de la fábrica de electricidad, estando ya montados la mayor parte de los aparatos transmisores.

Felicitamos á los alaronenses, pues ellos serán los primeros que en Mallorca tendrán instalado este sistema de luz.

El veterinario municipal señor Mayol, decomisó ayer cierta cantidad de carne procedente de un cerdo atacado de viruela, que uno de los vendedores de la plaza de Abastos trataba de expender al público.

Existiendo la sospecha de que dicha carne procedía de un cerdo muerto en el Pent d'en Inca, el señor Alcalde, suplicó á la Empresa de Consumos que siempre que se intente introducir en esta ciudad carnes muertas, que se detengan para que sean inspeccionadas por el veterinario municipal.

El tenor de la compañía de opera que hasta ahora ha trabajado en nuestro Teatro Principal don Luigi Iribarne se ha despedido de nosotros en atenta tarjeta.

Le deseamos un feliz viaje.

Esta mañana el Ilmo señor Obispo de esta Diócesis, visitará la parroquia iglesia de San Jaime donde administrará el sacramento de la Confirmación á los niños y niñas de dicha parroquia.

Mañana hará igual visita á la iglesia de San Miguel.

El *Diario Oficial* publica un Real Decreto nombrando jefe de la primera brigada de la división al general don Ignacio Montaner.

De la Audiencia

En juicio oral se vió ayer la causa instruida por este Juzgado contra Bernardo Pou por delito de lesiones, cometido el 26 de Marzo del corriente año en la persona de Jaime Moya.

El hecho ecurrió en la calle de Reus de esta ciudad y fué motivado según declaran los testigos per cuestión de faldas.

El procesado no se confiesa autor del delito que se le imputa.

Sostuvo la acusación el fiscal sustituto señor Rosselló y Gómez, y la defensa estuvo representada por el abogado don Francisco Martorell, en sustitución de don José Font y Marimón.

La causa del Juzgado de Manacor que en juicio oral debía verse también ayer, contra Antonio Laveu, por hurto, fué suspendida por no comparecer dicho procesado.

Para hoy estan señaladas dos causas que han de verse en juicio oral y público.

Una incoada por este Juzgado contra Jaime Llinás y Jaime Bestard por el delito de hurto.

Sostendrá la defensa el abogado don José Alcover.

La otra causa pertenece al Juzgado de Inca, contra José Martorell y Pedro Ferragut también por hurto.

Defenderá al procesado el abogado don Juan Sampol.

Las causas que debe ver en Mahón el Tribunal que marchó el sábado á aquella ciudad son las siguientes.

3 Diciembre.—Jurados contra Margarita Torres de Ciudadela, por imprudencia.

4 id.—Juicio oral contra los hermanos Martorell sobre hurto de manzanas.

4 id.—Juicio oral contra Emilio Cardona Torres hurto, Mahón.

5 id.—Juicio oral contra José Barbosa y otro, hurto de patatas, Mahón.

6 id.—Jurados contra Juan Mir Mir, injuria, Mahón.

7 id.—Juicio oral contra José M. Carreras, atentado Ciudadela.

10 id.—Juicio oral contra J. Romani, lesiones, Ciudadela.

11 id.—Juicio oral contra José Jover, amenazas, Ciudadela.

Noticias del ejército

Retiros.—Se ha concedido retiro al médico mayor del cuerpo de Sanidad Militar del hospital militar de Palma de Mallorca, don Felipe Alvarez Fernandez, abonándole por la pagaduría de la Dirección general de Clases Pasivas de Baleares, el haber provisiones de 450 pesetas mensuales, interin se le determine el definitivo.

Premios de reenganche.—Alargento del regimiento de infantería de Baleares número 1 Juan Garcia Adover se le ha concedido el abono del premio del primer periodo de reenganche devengado en el mes de Diciembre del año pasado.

Destinos.—El capellán del cuerpo eclesiástico, del ejército don Sebastián Ginard, ascendido y excedente en Baleares, ha sido destinado al 2.º batallón de artillería de plaza.

Alguacía civil Jaime Morey Pol se le han otorgado los beneficios del art. 22 del vigente reglamento de indemnizaciones por una comisión que desempeñó.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Treminan en el Socorro. Exposición del Santísimo á las seis de la mañana; á las siete novena y misa. Por la tarde á las seis, después del rosario y la novena, habrá Tedeum, Bendición con el Santísimo y la reserva.

Otras funciones. En San Nicolás se celebrará la fiesta á Santa Bárbara Virgen y martir; á las diez se cantará la misa mayor en la cual predicará las glorias de la Santa Don Andrés Más Pbro. y catequístico del Seminario. Visita á la Corte de Maria. A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano.

Ingrertos de albaricoquero. Los tiene de dos años muy buenos y baratos don Damián Perelló Mateu, calle de la Cruz, 6.—Llubi.

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD. RON AFRICANA. COGNAC SERRANO.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Fomento Agrícola (106 00), Crédito Balear (93 00), Salinera Española (195 00), Obligaciones 6 por 100 (104 00), etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 4 de Diciembre (70 45), Exterior (00 00), Amortizable (79 15), Cebas 1886 (00 00), etc.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Palabras de Kruger

Madrid 3 á las 9'30 m.

Dicen de Colonia que Mr. Kruger ha manifestado que espera buen éxito de su viaje á Europa.

La bondad de Dios, dijo, hará triunfar en Africa la causa de la Justicia y de la paz.

Colisión entre ingleses y vascos

Madrid 3 á las 10'10 m.

En San Sebastián ha habido una colisión entre marineros ingleses y pescadores vascos, por haber los primeros abusado de la bebida.

De resultados de la riña fueron heridos gravemente dos ingleses y un pescador.

La escena fué rapidísima siendo imposible evitarla á pesar de estar presentes varios serenos y carabineros.

La escuadra Inglesa en Lisboa

Madrid 3 á las 10'20 m.

Lisboa.—Es esperada el próximo jueves la escuadra inglesa del Canal, con objeto de cumplimentar al Rey y dar muestra de la alianza anglo-lusitana.

La escuadra marchará el sábado.

Se celebrarán fiestas en la ciudad y se dará un banquete á los marinos.

Autorización.—La cuestión del Transvaal.

Madrid 3 á las 2'30 t.

Se ha firmado la autorización para presentar á Cortes el proyecto de arreglo de la Deuda exterior y otros Decretos de Gracia y Justicia.

La Haya.—Llénase de firmas la exposición que se ha de dirigir á la Reina Guillermina, para que gestione la reunión de un Congreso internacional que ponga término á la cuestión del Transvaal.

El exterior

Madrid 3 á las 5'45 t.

En el proyecto leído por el ministro de Hacienda se dice que se aprueba el convenio celebrado el 14 de Julio, entre los delegados del Gobierno español y los representantes de las asociaciones y comités de tenedores extranjeros de la Deuda perpetua de 4 por ciento exterior.

En él se establece un nuevo régimen para el pago de la misma. El señor ministro de Hacienda llevará á efecto lo estipulado en el convenio.

Mencheta.

Almeadros de Plaatel

Los hay para vender en la villa de Santa Margarita. Para informes dirigirse en casa de Rafael Matas, calle de la Recoletoria, número 7.

Advertisement for Don Antonio Mulet y Moyá. HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. \* R. I. P. \* Su esposa, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y demás parientes al participarlo á sus amigos y conocidos le suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que en sufragio de su alma se rezará hoy martes á las seis de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su ultima morada.

Advertisement for Doña María de la Concepción Fons y Salvá. LA SEÑORA Doña María de la Concepción Fons y Salvá. Viuda de Bordoy. HA FALLECIDO. Después de recibir los Sacramentos y la Bendición Apostólica. E. P. D. Su desconsolada familia suplica á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la Iglesia de San Nicolás hoy á las doce y media y seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio y al funeral que se celebrará el miércoles cinco á las diez y media en la misma Parroquial Iglesia.—No se invita particularmente.

NOTICIAS de la madrugada. TELEGRAMAS Llegada de Mr. Kruger á Paris. Madrid 3 á las 6'15 n. Paris.—Ha llegado Mr. Kruger. Al desembarcar se le ha tributado una entusiasta manifestación. Los demócratas le han entregado un expresivo mensaje. El número de los manifestantes se calcula que ascendían á unos 12.000. Se han pronunciado entusiastas discursos, cuyos oradores han sido ovacionados. En el Congreso. Madrid 3 á las 7'30 n. > > 7'35 > > > 7'40 >

En la sesión del Congreso varios diputados piden que se restablezcan las garantías constitucionales de Barcelona. El señor Ugarte ha dicho que la juzgaba prematuro. Se ha prorrogado la discusión de la ley contra el anarquismo. El señor Azcárate combatió dicha ley consumiendo en su discurso todo el primer turno. Le contestó el marqués de Vadillo. Se abrió el debate político rectificando el señor Romero Robledo. En su discurso ha distinguido la educación privada del Rey de la educación política. Ha sostenido que la Constitución no faculta á la Corona para decretar la boda de un príncipe heredero, y en cambio exige que esto se realice con la aprobación de las Cortes. El señor Silvela contestó al señor Romero Robledo insistiendo en la prerrogativa absoluta de la Corona en la cuestión de la boda

previa la responsabilidad del Gobierno. Se ha invitado á que vuelva la vida á los partidos gubernamentales reconociendo su monarquismo. El señor Romero Robledo insistió en su suposición. Reunión. Madrid 4 á las 2'40 m. Después de la sesión del Congreso se reunieron en la Presidencia los señores Azcárraga, Ugarte, Sanchez Toca, Garcia Alix, Marqués de Vadillo é Izquierdo, los cuales estuvieron reunidos hasta las nueve de la noche. Dichos señores guardan la más completa reserva acerca de los asuntos de que trataron. A su salida solo dijeron que habían cambiado impresiones acerca de los debates políticos. Proclamas.—Fallecimiento. Madrid 4 á las 2'55 m. Hace dos días que circularon por el correo unas proclamas carlistas que fueron recogidas inmediatamente. Dichos documentos están redactados en estilo cursi. Ha fallecido el Presidente de la Audiencia de Valencia. Suposiciones. Madrid 4 á las 3 m. Algunos suponen que la reunión celebrada anoche por los Ministros ha obedecido á la afirmación hecha por el señor Silvela en el Congreso de que la boda de la Princesa no debe discutirse. El señor Azcárraga dijo que se discutirá siguiendo iguales trámites que todos los proyectos de ley. Firma. Madrid 4 á las 3'15 m. Hoy se firmarán los decretos convocando á elecciones en todos los distritos que existen vacantes y levantando la suspensión de los

Advertisement for Gran invento. derechos de reunión en los mismos distritos. Mencheta. Para las anginas, úlceras en la boca y fatidez del aliento. «Pastillas galatinosas Gimbernat», cloro boro sódicas á la cocaína, 8 reales caja. Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3. Montera, 12, principal Madrid.

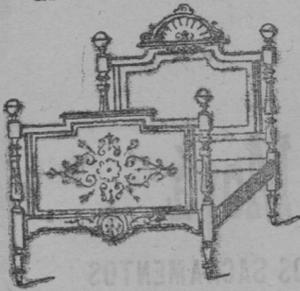
Advertisement for La Industrial. Véase la cuarta página. A LOS COLONOS. LA ALGODONERA MALLOQUINA facilita gratis cenizas de carbón mineral para abonos.

Advertisement for Almacenes Montaner. SASTRERIA Y CAMISERIA. Calle del Sindicato, 2 á 10 y del Milagro, 1 á 11. Temporada Otoño é Invierno. Se han recibido las novedades para señora y caballero. En la casa se confeccionan abrigos, chaquetas y capas para señores, bajo modelos recibidos de París, lo más selecto de la moda.

Advertisement for Teatro Principal. Compañía Cómico-Dramática de Carmen Cobaña. Lista del personal por orden alfabético. Actrices.—Antonía Colom, Carmen Cobaña, Pilar Cobrian, María Comendador, Teresa Gil, Cándida Lopez, Pilar Martín-Gomez, Consuelo Méndez, Ana Quijada, Herminia Rodríguez, Trinidad Vedia, Matilde Zaldívar. Actores.—José Alonso, Samuel Aguado, Luis Agudín, Agapito Cuevas, Juan Colom, José Calvo, Rafael Cobaña, Manuel Dominguez, Adrian Martí, José Rausell, Felix Rando, Antonio Torner. Apuntadores.—Federico Guzmán, José Trull, José Villen. Además de un extenso y escogido repertorio, se anuncian los siguientes estrenos: Fedora, Los Galeotes, El Loco Dios, El Hogar, La hija del mar, La comedia de las fieras, La Enamorada, La juega, El patio, Raza venida, El escondido, Teatro feminista, Magdalena, El Director general, El Filósofo de Cuenca, El Barón de Tronco Verde.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Pablos procelos, plateas y primer piso sin entradas (100), Id. plateas sin id. (80), Id. primer piso sin id. (75), etc.

# Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL



CAMAS A 65 PESETAS

## QUINT-BROSA

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas, Moquetas, Fieltrós, Felpillas, Cordelillo, etcétera, etc., en colores y dibujos alta novedad y á precios sumamente módicos.

# Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

### PRODUCTOS ESPECIALES

#### Farmacia de J. TORRENS--óller

**Vino Urandó Péptico.**—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.  
**Píldoras antileucorreicas.**—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Píldoras prospectos.  
**De venta.**—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Cepillas. Barcelona: Farmacia del Dr. Pistá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uriach y C.  
**Madrid:** Farmacia del Dr. Vara del Castillo; idem del Dr. Blas y Masada.  
**Valencia:** Hijos de Blas Cuesta.  
**Málaga:** Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.

### EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo



RECIBIDO POR AIBAF  
POCO ME RESTA SUFRIR

#### El Aibaf Serdna

(magrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia.  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.  
De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

### Medicamentos Acreditados

**Vino de kola Gimbernat.**—Poderoso elemento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.  
**Pastillas gelatinosas Gimbernat.**—Cloro Borosódicas con Coquina, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indigestible á voradores y cantores. Caja, 8 reales.  
**Licor dinámico Gimbernat** á base de Muzrael (principio activo del aceite de cacahute) N gal y Lact f f f de sel, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 12 reales.  
**Pastillas Gimbernat contra toda clase de Tos.**—Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas expectorantes y calmantes de toda clase de Tos y Asma ya sea resaca, ya crónica. Caja, 6 reales.  
De venta farmacia del autor, Asalto 14. Barcelona.—En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Bortez y Agulló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—I

### Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS  
Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.  
Venta á plazos  
10. Puerta Santa Madrona 10—Esquina calle del Gló—Barcelona

### EL ACETILENO

Como Petróleo á real el litro y como Gas á medio real el metro con los aparatos perfeccionados sistema

#### BOFILL (Ingeniero)

**PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS**  
Lámparas y Faros para Bicicleta y carruajes y Mecheras especiales que no producen humo.

#### Carburo superior á 70 cénts. Kg.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos haciendo mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como usurpadores.

Sindicato, 141, 1: Palma

### Ente medades del Estómago

SE CURAN CON EL

#### Elixir Antidispéptico del DR. CALBETO

Depósito: Centro farmacéutico, Palma de Mallorca.—De venta en todas las farmacias.



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

### ¡A los señores Propietarios!

#### ¡A los señores fabricantes de queso!

Usando los legítimos cuajés «Hausen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad. Su empleo no puede ser más económico resultando unos 10 á 12 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche.  
El mejor elogio de los cuajés «Hausen» es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios presentados de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año actual.  
Diploma de Honor.—La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del Reino de Bohemia (Austria).  
Medalla de Oro.—En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.  
Medalla de Oro.—En la Exposición Universal de París.  
El señor F. Estepara Miranda, Iglesia 14 Mahón, agente y depositario exclusivo de los productos del señor Chr. Hausen en las Islas Baleares, tendrá además gusto en informar de las más modernas centrifugas, manteceras y demás aparatos para la elaboración de la manteca y queso, desde los más costosos para grandes lecherías, hasta los más sencillos movidos por fuerza manual.  
«Los legítimos cuajés «Hausen» los vende en Palma don Guillermo Vidal y Nicolau, calle Coraelería, número 45.»

### Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Maragón y Ponce, saldrá del 10 al 12 de Diciembre, el vapor

#### CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Sartines y Plaza, San Juan 29, Palma.

**Nodrizas.**—Una de 25 años y leche de cinco días, desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres de la misma. Informarán: calle de Palacio, número 40, piso 2.º, derecha.

### Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo. Se quita el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero. Se quita el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

#### Bieplatorio

imperio Padre

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

### ¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

### Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.  
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de medicina tamaño á precios reducidos.

Fábricas del Dr. AYER, Assenwadon, El Mejor Purgante.

### CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA  
**JUAN GONZÁLEZ**

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Ultima Hora

Tarifa de precios que empezó á regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'80 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.  
Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 cts. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 8 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarles

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los Comunicados á triple precio.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de abarrojar

### ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades bellonas es el

Purgante de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstros, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de D. JUAN VALENZUELA plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

### Ciclistas atención

El acreditado establecimiento «Ciclist Club Balear» liquida sus existencias á cualquier precio.

Bicicletas y accesorios casi de balde. Visitar este establecimiento Mañana, 2 y Mar 3.

### LA IBERIA

Sociedad Mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo Pelayo 12, principal—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos obreros ó por descuidos aya cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mútuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y esta es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asociados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegación en todas las provincias.—En la de Baleares, Francisco Gener, Unión, 44, entroncalo.

### AVISO IMPORTANTE

En LA BE OJERIA CATALANA, calle de Palacio, número 25, se contratan grandes existencias de el jos á precio de fábrica.

Se necesitan des agencias mejores. Inútil presentarse sin buenos informes.

25--PALACIO--25